

## Al margen del Código

### Ni delito, ni derecho

Al tratar en mi última crónica del divorcio, he de referirme a hechos recientes, que caen bajo la prescripción del Código penal. Yo no amparo ni protejo ni defiendo a los que faltando al juramento de fidelidad prestado, han allanado el campo del amor entrando por la puerta falsa de la clandestinidad. Yo no defiendo a los adúlteros. Pero es preciso estudiar con todo detenimiento ese delito, proscribo ya por varios códigos (Rusia y Uruguay) y que en el concepto de los más eminentes tratadistas no debe figurar en el catálogo de los actos criminosos.

El delito de adulterio, según nuestro viejo Código penal, es un delito privado, perseguido sólo a instancia de parte ofendida y cuya sanción penal se extingue por perdón del cónyuge agraviado. Es decir, que la penalidad del delito de adulterio es y representa una venganza privada, puesto que el hecho no implica un peligro social. La inmoralidad del acto, que casi siempre vive en las sombras impenetrables del misterio, sale a la plaza pública y adquiere expansiva notoriedad por virtud del sumario incoado y del juicio oral, que aun cuando se celebre a puerta cerrada, la humana curiosidad le da honores de público acontecimiento. Y el marido ultrajado, queriendo lavar la mancha de su honra, no ha conseguido con la persecución del delito otra cosa que extender el conocimiento de un acto vergonzoso, del cual él ha de borrarse más que los propios culpables. Y muchas veces, en esa delicada investigación de cosas misteriosas y secretas, la razón o la exculpación del delito, pone sombras en la conducta del «cónyuge-víctima», que si no justifican y disculpan el acto ilícito realizado, cuando menos inhiben de indignación.

Yo comprendo, aunque no justifico, al marido calderoniano; yo comprendo el impulso arrebatador y homicida del esposo ultrajado. La excelsa pasión del amor puede caer en el abismo insondable de los celos. La mujer amada en brazos de otro hombre, puede producir la más espantosa de las obscenaciones. Otelio no es la figura de un parricida repulsivo. El moro de Venecia es el eterno atormentado por la idea enloquece-

dora de los celos. Y su crimen tiene la sublimidad del impulso de una pasión ciega. Otelio, acusando a Desdémona de adulterio ante los tribunales de justicia, sería la más ridícula figura de la historia.

La querrela de adulterio es una ejecutoria de indignidad. El mayestático desprecio ante la impúdica Mesalina, es el gesto de nobleza del hombre consciente. La deshonra de la mujer, no salpica la honra del hombre honrado. El lodo se extiende por el suelo. El hombre digno pasa sobre él; y nunca le mancha.

Pero nuestras leyes, que exigen de responsabilidad al marido que mata a la mujer cuando la sorprende en flagrante delito de adulterio, le obligan, en el caso de no ser parricida, a vivir eternamente unido a ella «en vínculo», y además a prestarle alimentos en cantidad proporcional a la fortuna de quien los da y a las necesidades de quien los recibe. Y es por esto, que en muchas ocasiones, el marido ultrajado acude a los tribunales de justicia, buscando más que la condena de la infiel, la exención de aquel deber de prestar alimentos.

Yo ostoy conforme con los penalistas modernos, en que el adulterio, no constituyéndose delito. Creo que como algunos opinan, estos hechos, por cuanto representan una exaltación de la apetencia lúbrica, pueden caer bajo las prescripciones de la patología. Pero es necesario, cuando no se llegara al divorcio vincular (justificado por esta causa) determinar en juicio civil la exención de todo deber conyugal, ante el hecho probado del adulterio. El marido ultrajado que ha de pagar a la esposa infiel una cantidad determinada en concepto de alimentos, ha de experimentar un desprecio ante las normas jurídicas y ante los tribunales que las interpretan, mucho mayor que el que pudiera haberle producido el acto libidinoso de aquella mujerzuela indigna.

Borrremos el delito, pero borremos también derechos que no deben ejercitarse los que no supieron cumplir con sus deberes.

LICENCIADO ASTREA

## UN ARPON

Crisis de hombres y no de principios es la del socialismo.

Al romper los socialistas el pacto con los republicanos para la próxima lucha electoral, han creído muchos que es falta de seriedad, que son ambiciones de los dirigentes, interpretándolo como un derrumbamiento de los principios ideológicos.

Yo no puedo creer en esta conclusión mientras exista esa fuerza inmensa y ese mundo del proletariado que funda su existencia en un anhelo de justicia y de bienestar social.

Tengo para mí, que los socialistas se creen con demasiada fuerza y quisieran tener en las Cortes Constituyentes mayoría por sí solos. Aspiración muy lógica que debe tener cada partido; pero hay que rendirse ante la evidencia y convencerse que con llevar a las Cortes mucha «gente» no se ha resuelto nada práctico para la nación ni para la República ni para el socialismo. Allí hay que llevar hombres de gran cultura, y el partido está en crisis de hombres aptos para esas lides. Bien claro lo ha dicho el propio Indalecio Prieto.

El socialismo tiene un campo mucho más vasto en el seno mismo del proletariado que en el parlamento.

Allí es donde quisiera ver a esos hombres ambiciosos de notoriedad, creando la virtud del trabajo y enalteciendo la dignidad del obrero, ilustrando su entendimiento y no acobardado en la estrechez de los moldes dogmáticos, que hacen de los hombres esclavos más que entes libres y plenos de libertad y comprensión.

ESCORGE

Ante un grave peligro

### Se impone la unión de las izquierdas

Con las recientes andanzas del cardenal Pedro—cabeza visible del Alfonsoísmo y de la reacción cavernaria por los fanáticos pueblos y aldeas norfeñas, intentan retornar aquellos tiempos bochornosos de las luchas fratricidas, que hoy tratan inútilmente de explotar gentes hábiles y diestras en el arte de moverse en la sombra para herir por la espalda al nuevo régimen. Así es como se han producido los recientes sucesos de Pamplona y Zaragoza, donde una vez más han puesto de relieve la intención malsana de provocar los sentimientos liberales y excitar la ingenua credulidad de los sencillos campesinos de las aldeas para incriminarlos por el peligroso sendero de las rebeldías, ya que afortunadamente no cuentan con las honradas masas montañesas y fanáticas, que el oscurantismo lanzaba contra la civilización.

En vísperas de unas Constituyentes, donde se van a ventilar las bases fundamentales de la República, en el orden político, social y religioso, estos manejos son hartamente interesantes y sospechosos; son el toque de rebato del clericalismo, del capitalismo sórdido y absorbente, de la burocracia desplazada y de los políticos barridos, que se agrupan contra el régimen que acabó con sus privilegios de castas, y no se resignan a vivir dentro de la Democracia. Son los últimos restos rezagados de un pasado ignominioso, que por odio al nuevo régimen agrupan sus menzudas contra la República y el pretexto no es otro que la pretendida defensa de la Religión, como si alguien fuera tan insensato que intentara atacar lo que debe ser respetado, dentro de la órbita que señalan las naturales leyes del Estado, que han de estar inspiradas en un alto espíritu de tolerancia mutua, de respeto y transigencia, que es como se desenvuelven en las modernas democracias todas las ideologías, por antagónicas que sean.

Si lo que pretenden es que perdure en nuestras futuras leyes el espíritu cerril e intolerante que durante siglos ha ejercido el predominio en la conciencia española, se equivocan; la revolución de abril, aunque ha sido incruenta, lleva en sus entrañas un sentido de la realidad y un hondo sentimiento de justicia que se impondrá y sabrá impedir todo atentado contra las bases fundamentales de la República. Lo que se persigue es otra cosa: formar el frente de todos los enemigos del nuevo régimen, los encubiertos y los que dan la cara, para acerrar la oportunidad de combatirlos. Para lograr sus propósitos, todos los medios son buenos, desde

el comunismo rojo, que combate despiadado a los hombres de la República, que apenas han iniciado su labor, hasta el simulacro lila de las damas que firman en barbecho, sin saber lo que se hacen.

A todo apelan y de todo se valen para entorpecer y desacreditar la obra grandiosa, metódica y serena de la revolución, como si por tan inocentes procedimientos se pudiera echar abajo lo que todo un pueblo sostiene en sus hercúleos brazos y está dispuesto a defender a todo trance y caiga quien caiga.

Pero quienes de este desconcierto aparente pretenden sacar ventajas, son los caciques destronados, adúltero al clericalismo; los que hicieron tabla rasa de los valores morales y materiales del pueblo español; los desterrados del mando y hasta los cueros seudorepublicanos de la D. L. R., último baluarte de la reacción.

Planteadas la lucha que se avecina, entre derechos de todas las gradaciones e izquierdas, es un suicidio el acuerdo del partido socialista de ir solos a la lucha en las presentes circunstancias, cuando pueden sazar triunfante la candidatura del señor Pradal, hijo de Almería y grato a todos los sectores republicanos, por sus altos merecimientos.

De no ir unidos, los caciques acechan; Barcia se dispone a luchar aliado a ellos y a la Derecha y esto puede entorpecer el triunfo brillante y magnífico que las izquierdas deben obtener en la provincia.

GERMINAL

### Seguro de maternidad

Desde remotos tiempos, vienen preocupándose todos los países del mundo de la protección que merecen aquellas mujeres que se dedican a llevar a cabo la más noble de sus funciones: la perpetuidad de la especie.

La madre necesita un sinnúmero de cuidados higiénicos, que son completamente incompatibles con el desempeño de múltiples trabajos y de aquí la penitencia actuación del obrerismo en la mujer embarazada y en el fruto que almacena en sus entrañas.

Como consecuencia de esto hablan de una manera elocuente las estadísticas oficiales de mortalidad infantil. Doscientos mil niños sucumben anualmente en España antes de cumplir los cinco años y pasan de quinientos mil los que no llegan a la pubertad.

Por humanidad y por egoísmo, ya que esto significa también pérdida de dinero, hay que poner coto a tan desenfrenada sangría.

Los cimientos de esta gran obra se encuentran en la Puericultura intrauterina, que es la protección del niño antes de nacer, protegiendo a la madre.

Desde el año 1891 vienen dándose disposiciones oficiales protectoras de la mujer embarazada, sin otro objeto que el de manchar las páginas de la «Gaceta», ya que en ningún sitio se han prodigado sus beneficios.

En 1919 se comprometió España en la I.ª Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en Washington, ante el acuerdo de cuarenta estados, a proteger a sus embarazadas obreras, poniéndolas en derecho de descansar seis semanas antes del parto y prohibiéndoles el trabajo seis semanas después del mismo, facilitándoles gratuitamente la asistencia médico-farmacéutica y dándoles una indemnización por los salarios perdidos.

Pero todo esto fue vana fantasía. Nadie se preocupó de anunciar a las obreras a lo que tenían derecho y así fue pasando el tiempo, sin que por ello dejaran de aparecer nuevos y múltiples acuerdos y hasta un Reglamento de seguro obligatorio de maternidad, que no llegó a su completa materialización.

Ya es un hecho. El ministro del Trabajo de la República ha fijado el 1.º de octubre del presente año para que comience a regir el seguro obligatorio de maternidad. Ya las obreras embarazadas pueden empezar a disfrutar de sus beneficios. Ya se puede hacer una labor seria para proteger el fruto de la concepción de las inclemencias del obrerismo sin reglamentación, obligado a las necesidades.

Nuestro deseo ferviente es ilustrar al obrerismo femenino para que sepa cuáles son sus derechos y cómo y dónde puede hacer uso de ellos.

DR. FRANCISCO SORIANO

Especialista en matriz y partos.

### Invitación

La Casa Fornieles tiene el gusto de invitar a usted para presentarle grandes novedades en GEORGETTE, SEDAS, CASAS, SHANTUNY y otros artículos.

No haga usted compras sin antes visitarnos después de arrepentirse.

## Política local

La candidatura del señor Salmerón y García

La candidatura de la Conjuración Republicana ha quedado formada por cinco prestigiosos nombres que responden a la representación de los tres partidos izquierdistas coaligados.

Va en ella incluido el nombre del ilustre don Nicolás Salmerón y García, candidato que es de todos los partidos republicanos almerienses, con cuya presentación se rinde tributo no sólo a su propio valer y a su vida de luchador infatigable, sino también a la memoria de su insigne padre, el glorioso don Nicolás Salmerón y Alonso, que verá en su hijo reivindicado el agravio que le hicieron los monárquicos de Almería cuando quiso investirse con la representación del pueblo de su nacimiento y de sus amores.

Almería entera y toda la provincia han recibido con verdadero júbilo la noticia de la proclamación de don Nicolás, y de todas partes recibimos cartas y telegramas de adhesión entusiasta y valiosos ofrecimientos individuales y colectivos, de apoyo incondicional, ya que todos le consideran el candidato de honor de los republicanos sin distinción de matices.

El señor Salmerón llegará a Almería en breve y oportunamente se dirá día y hora, para que sus paisanos le rindan el homenaje que se merece tan esclarecido almeriense.

Antonio Oliveros, candidato

Desde antes de iniciarse el período electoral, venía sonando como un ritornello, un nombre para candidato, que en cualquier tertulia de café o de casino, lanzaba alguien convencido de que merecía serlo; era el nombre de don Antonio Oliveros Ruiz, el joven y notable médico almeriense, un valor positivo en nuestra juventud, limpio de toda historia política, pero altamente capacitado por su cultura, su seriedad, honradez e independencia, para desempeñar con lucimiento cualquier cargo representativo. Es un novato en las filas republicanas y por eso no ha tenido tiempo todavía de conocer los manejos de los comités, y de ahí, que sea su nombre el último que se ha acoplado a una candidatura.

Recientemente, en unión de otros elementos valiosos, hubo de separarse de la Acción Republicana, «por una mala partidada» y sus amigos de Berja, vinieron a ofrecerle un lugar en la Derecha Liberal, y ese lugar ha ocupado por deberes de amistad, sin pedir nada, ni hacer lo que otros hicieron para descartarlo.

Las clases sanitarias, en reciente votación, le dieron un buen número de sufragios para que las representase.

El mejor café tostado se vende en «La Equitativa».

Nadie discute—ni siquiera apunta la duda—acerca de la brillante actuación que se espera en las futuras Cortes Constituyentes, de la alta mentalidad y de la elocuencia del futuro diputado por Almería don Nicolás Salmerón y García, en lo que se refiere a su intervención en la estructuración del nuevo Estado.

Pero hay sin embargo algún sector escaso que, no conociéndolo a fondo, ha dudado de si en la defensa de los intereses materiales de Almería, el señor Salmerón se hallaría en condiciones físicas de realizar las gestiones necesarias para lograr que nuestra querida tierra salga de la postergación en que ha vivido hasta este momento.

A los que así piensan, hemos de responderles que para ir de ministerio en ministerio y de antecala en antecala, mendigando como un favor vuestras reivindicaciones, sufriendo desaires en un lado o promesas de algunas migajas del presupuesto, para estos menesteres no sirve; se lo impide su recia y acusada personalidad, porque esto sería continuar la desdichada tradición de los partidos monárquicos.

Pero para hacer que las justas reivindicaciones de Almería tomen estado, por exigencias del derecho y la justicia, la voz recia y el espíritu fuerte y batallador de don Nicolás Salmerón, sabrá pedir y exigir en el Parlamento, y con su gran autoridad y prestigio, interpelará una y cien veces ante las Cortes, demandando para Almería cuanto ésta crea necesario e indispensable para su engrandecimiento.

Será su voz la voz de un pueblo libre y emancipado, que no implora, sino que exige lo que en puridad tiene derecho, porque los que sabemos de su amor a Almería no dudamos ni de su capacidad y energía ni de su entrañable y sincero cariño a nuestra tierra.

## Habla la juventud almeriense

### Consejos al burgués atónito

Por desgracia o por fortuna, pertenecemos a la clase burguesa. A ellas pertenecen casi todos mis afectos; pero por desgracia, ninguna de mis ideas. Sé que al leer este, más de cuatro me llamarán apostata. Allí ellos. Yo sólo quisiera convencerlos de que están en un callejón sin salida y animarles a renunciar a la actitud insensata, suicida y antihumanitaria en que actualmente están.

Hay dos especies de burgués: el pequeño y el grande. Pero hay otra división más objetiva que depende de los puntos de vista de que se le juzgan: «mal burgués» y «buen burgués». El «mal burgués» es el burgués visto por los extremistas: torvo, egoísta y explotador consciente del obrero. El «buen burgués» visto humorísticamente, es un señor panzudo, bonachón y tradicionalista, que, a fuerza de sofismas, se ha convencido de que él disfruta de sus privilegios sin perjudicar a nadie.

Voy a ser un buen chico y a suponer que todos los burgueses pertenecen al segundo grupo, y una vez presueta su buena fe, voy a dar al burgués unos cuantos consejos.

Hubo una vez un buen hombre que fué a consultar a un médico porque le oían los pies (Lo digo así, sin eufemismo, porque los eufemismos son cosa de otro siglo).

—Doctor—decía nuestro hombre—he agotado todos los procedimientos: me he perfumado, he usado calzado fresco, me he mudado de calcetines, y nada.

—¿Ha probado usted a lavarse?—preguntó el médico.

—No señor.

—Pues pruebe, hombre; pruebe.

Algo de esto le pasa al buen burgués. Ahora el mundo se le viene encima. El proletariado se le insubordina. Se está frugando la revolución mundial. Y el burgués quiere defender a toda costa sus privilegios. Unas veces prueba a ser reaccionario, y otras a ponerse las manos en la cabeza.

Y yo le preguntaría, como el médico del cuento: —¿Ha probado usted a trabajar?

Porque la prisionada mollera del buen burgués no comprende que, si en vez de acumular un capitalito, se dedicara a acumular capacidad de trabajo para ser útil a sus semejantes, estaría siempre bien considerado, por muchas vueltas que dieran al mundo.

Por desgracia, no creo en el comunismo. Y digo por desgracia, porque si los comunistas pudieran establecer el programa íntegro de que dispone la Tierra sería una sucursal del Paraíso. Por eso, yo creo que los comunistas convencidos deben sentir por su idea un misticismo digno de Santa Teresa. Y les envidio de veras.

Pero el hombre es imperfecto. Es incapaz de trabajar exclusivamente para sus semejantes. De ahí, el fracaso de las doctrinas colectivas, sobre todo en los países latinos.

Hay sin embargo en su tendencia muchos puntos, casi todos, que no sólo son razonables, sino que triunfarán en el mundo según todas las probabilidades. Estos puntos y otros que nada tienen que ver con el credo comunista son los que voy a enumerar aquí para pasmo y envejecimiento del buen burgués.

1.º EL TRABAJO.—En el mundo prospera la idea de que el sentarse en un casino o el saber jugar al «golfe» no son cosas que den derecho a la vida. Es necesario hacer algo útil por los semejantes. Por eso yo aconsejo al buen burgués que aprenda a trabajar.

2.º LA SELECCION NATURAL.—Hasta ahora el acceso a los puestos preeminentes de la sociedad era un privilegio de clase. Esto se acaba. En el mundo se tiende a una enseñanza completa gratuita, a la que tendrá acceso cada hombre, según sus méritos. Las mi-

norias selectas existirán siempre. Y más selectas serán cuanto mayor sea su campo de selección.

3.º LA HERENCIA.—Es natural que, cuando se cumplan los anteriores puntos, esta institución no tenga razón de ser. Cada día se debilita más y llegará un día en que desaparezca. Advierto esto para que los burgueses piensen en enseñar a sus hijos a trabajar, mejor que en acumular dinero para ellos.

4.º LA FAMILIA.—La desaparición de la herencia transformará en absoluto los fundamentos de la familia. El cariño que todos profesamos a la nuestra es una mezcla de agradecimiento y simpatía que nada tiene que ver con las excelencias de la institución. ¿Suprimirla? Quizá fuera peligroso por el momento; pero una modificación se impone. Suponed que un hombre cae en una familia que no le enseña a trabajar y un buen día le decimos: «¡Migo, no hay herencia. Tiene usted que ganarse la vida». Es indudable que cometeríamos un verdadero crimen.

5.º LA MUJER.—La mujer que se emancipa. En España está todavía sometida a la condición de ave de corral, pero algún día abrirá las alas y será inhumano cortárselas. Reclamará los mismos derechos y cargará con los mismos deberes que el hombre. Y el hombre acabará por celebrar esta transformación.

6.º LA MORAL SEXUAL.—Independiente la mujer y transformada la familia, la vieja moral burguesa se vendrá abajo comida de pollina. En los países más civilizados se practican hoy el amor libre y la eugenesia como cosas naturales. La arcaica sartía de prejuicios se encuentra sin apoyo y una moral más pura y más humana se abre paso. Además, en el mundo sobra población. Los obreros parados se multiplican. Para obviar esto sólo hay tres medios: el hambre, la guerra y la eugenesia. Creo que la elección no es dudosa y que en la Humanidad triunfará el sentido común.

Y basta de profecías. Los buenos burgueses que se harán lacres entonces al final. Quizá alguno lo tomen a advertencia cariñosa y acierten. Los demás tronarán contra mí y me llamarán «sectario del Infierno».

Porque muchos de esos señores tienen la osadía de llamarse cristianos.

FEDERICO MOLERO JIMÉNEZ

Ingeniero de Caminos (Del Partido R. R. S.)

## La República y el campo

### Democracia Rural Republicana

La actuación que la Democracia Rural Republicana está desarrollando con toda intensidad obtiene en todos los sectores agrarios el más grande éxito. Son millares los afiliados que, en unos días de propaganda, se han reunido en torno a este movimiento agrarista, que se encamina a desarrollar la acción política de las fuerzas agrarias españolas.

Ya la Prensa de provincias ha dado cuenta en estos días de varios actos celebrados por la nueva organización. En ellos se refleja todo el entusiasmo con que las masas campesinas han recibido esta nueva actividad de unión rural, cristalizada en la Democracia Rural Republicana. Por su extraordinaria importancia, queremos citar aquí, además del acto importantísimo celebrado en Murcia el pasado día 27, en que quedó constituido el comité provincial de Democracia Rural Republicana. Los actos celebrados en varios pueblos de aquella provincia: Alberca, Benijáfan, Azacaya y Torres de Cotillas.

Elementos del Comité provincial de Granada han celebrado, asimismo, importantes asambleas en Alhama de Granada y otros pueblos de la misma provincia.

En Málaga, donde este movimiento agrarista se ha recibido con singular simpatía, se han constituido muchos Comités locales y celebrado actos en Ardales, Teba, Periana, etc.

En Toledo, donde también se ha constituido el Comité provincial, se han celebrado asambleas importantes, entre otros pueblos, en Puente del Arzobispo y Valdeverdeja.

En la provincia de Badajoz han tenido lugar actos de trascendencia, y cuenta allí Democracia Rural Republicana con elementos entusiastas y con la adhesión firme de todos los labradores, revistiendo singular importancia la creación de la Caja Rural de Azuaga, que ha de remediar la intensa crisis económica por que atraviesa la comarca.

Todo este gran movimiento cristalizará en importantes actos que se proyecta celebrar, uno de ellos en Granada, para el día 14 de junio, al que asistirán representaciones agrarias de toda la provincia; otro en Málaga, con igual importancia, y otros aún no determinados.

Democracia Rural Republicana está recibiendo adhesiones de todos los sectores campesinos que ven con simpatía este movimiento perfectamente organizado y admirablemente dotado de toda clase de medios y que ha de ser redentor de las clases agrarias.

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

## Republicanos almerienses

Ciudadanos: Roto el pacto político que nos dió el gran triunfo del memorable 12 de abril, por el egoísmo de dos de los grupos, que aspiran nada menos que a obtener las mayorías, hemos de considerar esa actitud como un delito de alta traición, que merece el más contundente castigo: el olvido, y el más completo abandono por parte de todos los electores, tanto republicanos, como socialistas y simpatizantes que sean conscientes de sus actos y que se den cuenta de la grave responsabilidad que contraen ante la España progresiva y republicana, al fraccionar las fuerzas de las izquierdas, frente a un enemigo poderoso todavía, que acecha el momento de asestar un golpe contra la naciente República.

En las elecciones que derrocaron la monarquía, el pueblo español votó por la República, sin tener para nada en cuenta las personas a quienes votaba; pero en estas elecciones del 28, hay que tener muy presente que los candidatos han de ser los más capacitados y aptos para el importantísimo papel que van a desempeñar, como es el de hacer y aprobar la ley fundamental de la Nación, y estructurar las bases generales de la nueva organización de España, donde todo hay que hacerlo de nuevo, removiendo hasta los cimientos del Estado.

Pues bien; ya habreis leído los nombres extraños y desconocidos, que con una incomprensión suicida, han lanzado algunos partidos, como candidatos para las Constituyentes, y esa inconsciencia perturbadora es la que nos mueve a solicitar la atención de todo el pueblo, para que se aparte con asco de esos nombres que constituyen un baldón para Almería y un insulto inefable para los sentimientos republicanos.

En un pugilato de egoísmo y de estupidez, se está batiendo el record del cunerismo, mil veces más bochornoso que en los tiempos famosos de las tallas caciquiles, en que se imponía este procedimiento, pero no se alardeaba de democracia; y ahora se invoca ésta para en-

ganar a las masas populares, haciéndolas creer que los cuatro arribistas sin prestigio, sin capacidad y totalmente desconocidos, que un grupito ha lanzado en su candidatura, son los mejores y los que la soberana voluntad popular debe votar en esta selección al revés, fraguada en la sombra para descartar a los mejores.

Pero se equivocan esos señores que, apenas nacida la República, tratan de desflorar su más pura esencia democrática, porque el pueblo les volverá la espalda y votará a los hombres verdaderamente merecedores de ser llevados a las Cortes, prescindiendo de tanto ridículo saltimbanqui como anda por ahí, que jamás pudo soñar con haber llegado a figurar en semejante posición.

Mientras esos ilusos siembran la división y el desconcierto en nuestro campo, el enemigo afila sus puñales al amparo de tanta estolidez y se dispone a dar el asalto con la complicidad de los que jamás sintieron más amor a las ideas, que el de satisfacer su vanidad personal o sus apetitos inconfeables.

Ciudadano: Tienes en estos momentos en tus manos el porvenir de esta bendita tierra, y como no sepas seleccionar los hombres que han de representarte, estás perdido para siempre.

Un grupo de patriotas, que no aspira a nada que no sea la decencia política de los partidos y la honradez de la República, para el bien de Almería y su provincia, va a convocar al pueblo a una Asamblea magna, para que de ella salgan los verdaderos y legítimos representantes que Almería se merece, y no esos cuneros y ambiciosos que la egolatría y el naciente caciquismo nos quieren imponer.

Para muy en breve os citaremos a todos, ciudadanos almerienses, en lugar y ahora que se determinará.

¡Abajo los arribistas! ¡Viva la decencia pública!

¡Paso al pueblo soberano!

EMILIO BALBOA

Por telégrafo y teléfono

INFORMACION POLITICA

El Nuncio visita al señor Lerroux para entregarle la protesta del Papa por la expulsión del cardenal Segura

Madrid.—En los centros políticos se ha notado animación hoy, haciéndose comentarios alrededor de la nota de protesta del Papa por la expulsión de España del cardenal Segura.

Los periodistas acudieron en gran número al ministerio de Estado para que el señor Lerroux les informara de esta cuestión, y allí hemos podido adquirir los siguientes detalles:

El representante del Papa en Madrid, señor Tedeschini, llegó al ministerio de Estado esta mañana y fué recibido en el acto por el señor Lerroux.

Conferenciaron durante media hora el ministro y el nuncio, y pasado este tiempo, el delegado de Roma en España pasó al despacho del subsecretario, señor Agramonte, con el que permaneció algún tiempo.

Después, el ministro recibió a los periodistas, y contestando a sus preguntas, hubo de confirmar que el nuncio había entregado una nota del Papa, de la que era portador.

Mostróse don Alejandro Lerroux reservado acerca del contenido de la nota que le había entregado momentos antes el señor Tedeschini y remitió a los periodistas a que se lo preguntaran al nuncio.

Cuando hablaban con el ministro los periodistas, salía del ministerio el representante del Vaticano, y los periodistas se le acercaron para saludarle y le preguntaron si era cierto que había entregado al Gobierno la quinta nota.

El diplomático del Vaticano contestó que necesitaba hacer un esfuerzo de memoria para saber si efectivamente era esa la quinta nota. Acerca de su contenido—dijo a los periodistas—podría informar a ustedes el señor Lerroux.

No pudieron sacarle ni una palabra más.

A pesar de la negativa, los periodistas se trasladaron a la Nunciatura con objeto de informarse del contenido de la nota, pero allí se mantuvieron en una cortes y prudente reserva diplomática, sin querer facilitar ninguna noticia.

Una persona ajena al ministerio y a la Nunciatura nos facilitó la siguiente versión:

Parece que la nota contiene la protesta del Papa por la expulsión decretada por el Gobierno provisional de la República, contra el cardenal Segura.

En el Vaticano han estimado esta medida injusta, por tratarse de la más alta representación del clero español.

En este documento, redactado con suma habilidad, Roma no pide ninguna resolución de momento al Gobierno español, porque éste no podría darla de ningún modo.

En cuanto al alto clero español, es de opinión, y está con vencido de ello, que la protesta del Papa no tendrá eficacia ninguna.

A juicio de éste, lo que persigue el Vaticano en este caso es, únicamente, dejar sentada su actitud contraria a dicha expulsión; pero, a la vez, el Vaticano obra con una gran cautela y estima que precisa esperar a que se calmen las pasiones y se definan las actitudes de los diversos grupos parlamentarios en la Asamblea Constituyente.

Cuando esto suceda—sigue opinando el Vaticano—será el momento oportuno de que Roma adopte actitudes definitivas que conduzcan a un fin práctico. Ahora no tendría ninguna eficacia por tratarse de un Gobierno provisional que carece de orientación definitiva en materia religiosa.

El señor Alcalá Zamora recibió hoy la visita del obispo de Madrid, con el que estuvo conferenciado.

A la salida, los periodistas le interrogaron sobre el motivo de su visita al presidente del Gobierno provisional, contestando el obispo lo siguiente:

En mi propio nombre y como prelado de la provincia eclesiástica de Madrid, he venido a visitar al señor presidente del Gobierno para expresarle, primero, mi condolencia, y después, mi respetuosa protesta

por la detención y expulsión del cardenal Segura.

El señor Alcalá Zamora con testó al obispo, lamentando que este enojoso asunto haya cobrado cierto matiz político.

Añadió que con estos conflictos los católicos contribuyen a dificultar la labor de la República, que en estos momentos es de suma trascendencia, y es poco patriótico alterarla.

El presidente le expresó sus buenos deseos de atender y servir al clero.

Desear, asimismo, que el sentimiento de los fieles no se resienta y ponga dificultades a la labor de los prelados, en estos momentos en que todos los españoles deben contribuir al encauzamiento de la vida nacional.

El obispo dijo también a los periodistas que su entrevista con el señor Alcalá Zamora, fué muy cordial y efusiva, encontrándole animado de los mejores deseos.

El general Paz y el presidente

Madrid.—El general de Artillería señor Paz, recientemente ascendido por haber sido postergado por la Dictadura, estuvo en la Presidencia a cumplimentar al señor Alcalá Zamora y darle las gracias por su ascenso.

La lista civil sirve para los sin trabajo

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Prieto, hizo entrega hoy a la Comisión recaudadora de donativos para los obreros sin trabajo, de la cantidad de 500.000 pesetas, procedente de la consignación mensual de la lista civil de don Alfonso.

Se repartirán esas pesetas por el Ayuntamiento, para que las dedique a obras públicas, en vez de hacer repartos en metálico.

El ministro de Instrucción, indispuerto

Madrid.—Por padecer una afección gripal y tener que guardar cama, ayer no acudió a su despacho oficial el ministro de Instrucción Pública D. Marcelino Domingo.

La dolencia carece, desde luego, de importancia, aunque es probable que haga al señor Domingo permanecer en cama varios días.

Por tal motivo, es muy posible que tenga que suspender la visita que, en viaje de propaganda electoral, había anunciado a Almería.

Un enchufe mecos

Madrid.—El joven Magaz, hijo del ex ministro de Marina y ex marqués del mismo nombre, venía disfrutando de un importante empleo en el Consorcio Mercurio de Lauzán, y en virtud de una reciente disposición del ministro de Hacienda, ha sido declarado cesante de dicho cargo.

Prieto se presenta por Bilbao

Madrid.—El ministro de Hacienda ha dicho a los periodistas que, desde luego, él presenta su candidatura por Bilbao.

Conferencia del ministro de Estado

Madrid.—El ministro de Estado, señor Lerroux, conferenció ayer con los ministros plenipotenciarios de Inglaterra y Cuba.

Dice el ministro de la Guerra

Madrid.—Hablando ayer con los periodistas el ministro de la Guerra, señor Azaña, les manifestó que había recibido una certificación médica acreditativa de que el general Martínez Anido se encuentra enfermo.

Agregó el ministro que las instancias de militares interesando el retiro pasan ya de 7.500.

El señor Azaña dijo a los informadores que tiene el convencimiento de que ese número acrecerá bastante después de que sea conocida la reorganización del Ejército que se proyecta.

El problema de la tierra

Madrid.—Una comisión de

arrendadores de tierras de las provincias extremeñas visitó al ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, haciéndole entrega de sus peticiones en beneficio de sus intereses.

El ministro manifestó a los comisionados que todas sus aspiraciones podrán tener realización mediante la constitución de Jurados Mixtos.

Los visitantes marcharon contentísimos de la acogida que hubo de dispensarles el señor Largo Caballero.

Una comisión visita al ministro de Fomento

Madrid.—El ministro de Fomento, don Alvaro de Albornoz, recibió en su despacho oficial a una comisión de elementos interesados en la construcción del ferrocarril Zamora-Orense, la cual pidió al ministro que no se interrumpieran las obras, por cuanto ello originaría el paro de un gran número de trabajadores.

El ministro ofreció interesarse por este asunto.

La recaudación de Hacienda

Madrid.—La recaudación durante la primera quincena del mes actual por todos conceptos, excepto la de Aduanas, acusa un aumento de cerca de cuatro millones de pesetas, comparado con igual período del año anterior.

Nuevo gobernador civil de Almería

Madrid.—Ha sido nombrado gobernador civil de Almería el brillante literato y redactor co-responsal en París del diario madrileño «La Libertad», don Ceferino Palencia.

El nuevo gobernador de Almería sufrió las mayores persecuciones por parte de la Dictadura primorriverista, hasta el punto de que ésta decretó su destierro.

En virtud de esa orden, el Sr. Palencia marchó a París, desde donde, con la reciedumbre de sus artículos periodísticos, ha seguido paso a paso, las incidencias de la vida política española.

Viaje de Marcelino Domingo

Madrid.—Si la enfermedad que le retiene en cama al ministro de Instrucción Pública se lo permite, el señor Domingo se propone marchar a Avila uno de estos días en viaje de propaganda electoral.

Toma de posesión

Madrid.—Se posesionó de la presidencia de la Audiencia territorial de Madrid D. Félix Alvarez Santullana.

Martínez Anido, caudillo de los requetés

Madrid.—La Prensa comenta la denuncia formulada en el Congreso Sindicalista, diciendo que Martínez Anido se propone acaudillar los jaimistas del Norte.

Querrela

Madrid.—El coronel de Seguridad señor Bermúdez de Castro presentó una querrela en el Supremo contra los ministros del marqués de Estella por multa ilegal de dos mil pesetas.

Pide el procesamiento de todos y la devolución de todas sus pesetas con intereses consiguientes.

Arquistain, candidato

Madrid.—Luis Arquistain ha aceptado el ofrecimiento de los socialistas de Valladolid y presentará su candidatura por dicha ciudad.

El alcalde madrileño

Madrid.—Tan abrumado está de trabajo don Pedro Rico, que hoy tenía que defender a un cliente en la Audiencia y no compareció, suspendiéndose el juicio.

Actitud de marañón

Madrid.—Marañón ha dicho a sus amigos de Zamora que no puede aceptar el acta que le ofrecen por tener que atender a su clínica y por no desvirtuar el carácter de la Agrupación al Servicio de la República.

Ugetistas procesados

Sevilla.—Ha sido dictado auto de procesamiento, contra el ex alcalde de la Dictadura don Nicolás Díaz y los tenientes de alcalde de la misma época señores Delgado Brakembury y Caravaca.

El cardenal Segura en el destierro

Hendaya.—El cardenal Segura ha llegado a esta población, en donde permanecerá varios días.

En el hotel donde se hospeda ha recibido la visita de dos financieros españoles, con quienes conferencia, y parece que espera la visita de varios nobles que residen en Biarritz.

El cardenal se ha negado a recibir a los periodistas. También se ignora a donde marchará después.

Alcalá Zamora a Jaén

Madrid.—El sábado marchará Alcalá Zamora a Jaén donde tomará parte en un acto público y hará un importante discurso político.

Manifiesto

Madrid.—El Comité de la Derecha Liberal Republicana ha publicado un manifiesto solicitando la adhesión de las fuerzas conservadoras.

Del mitin jaimista

Madrid.—El «Heraldo» publica el diseño de una moneda de a real repartida en algunas poblaciones del Norte entre los jaimistas que asistieron al mitin de Pamplona.

Don Alfonso y Quiñones de León se incomodan

Madrid.—De París informan que don Alfonso y su infante escudero Quiñones de León, han reñido por cuestiones de intereses.

El nuevo gobernador

Madrid.—Maura dijo que el señor Palencia marcharía en breve a Almería.

A los toros

Madrid.—Alcalá Zamora y varios ministros asistieron a la corrida inaugural de la plaza de toros, cuyos fondos se destinan a los sin trabajo.

El manifiesto de don Santiago Alba

Zamora.—Suscrito por don Santiago Alba y don José María Cid, se ha publicado un manifiesto anunciando presentarán su candidatura para las Constituyentes por esta ciudad.

Hacen constar en el aludido manifiesto el declararse republicanos, estimando que debe

mantenerse el concordato con la Santa Sede, debiendo aplazarse el proyecto de la separación de la Iglesia y el Estado, y por último abogan por una República parlamentaria bicameral.

Conferencia

Madrid.—Conferenciaron con el Presidente esta noche, Prieto y Largo Caballero. El primero dijo que estudiaron la fórmula para legalizar unos créditos.

Se trata de las necesarias para la Fábrica de Trubia y seguridad de maternidad.

El cardenal Segura

Madrid.—Un despacho de Roma, recibido hoy, dice que el cardenal Segura será llamado por el Vaticano para darle ingreso en la Cura Pontificia.

Esta determinación implica la renuncia del doctor Segura a la Silla Primada de Toledo.

Las candidaturas para las elecciones

Barcelona.—Ha sido comunicada a los periódicos la candidatura siguiente de la Izquierda Republicana de Cataluña, y que va de común acuerdo con la Unión Socialista y otras organizaciones republicano-autónomas.

Las candidaturas son: Barcelona (ciudad): Francisco Maciá, Jaime Aiguadé, J. Riera, José de Encast, Ventura Gassol, Luis Vallesca, Angel Samblancat, Puig y Serradell, José Tarradell y Antonio Chirau; Gabriel Alomar, Rafael Campaña, Ramón Franco, José M. Sbert, José Bordas, Luis Companys, José Gray, Juan Selva, Palet y Barba y Ventosa Roig, por la izquierda republicana, y Manuel Serra y José Girault, por la Unión Socialista.

Los catalanistas republicanos presentan a Amadeo Hurtado y a Pi y Suñer.

PROVINCIAS

Huelga en Gerona

Gerona.—Como protesta por haber detenido la autoridad a un sindicalista que tomó parte en un mitin, se ha declarado la huelga general por veinticuatro horas. El paro es completo.

Se organizó una manifestación pidiendo la libertad del detenido. El Gobernador negóse por estar complicado en el asunto al Banco de Bilbao, de Gijón.

El Gobernador fué acogido con protestas por los manifestantes.

Intervino el Alcalde, y los obreros se dirigieron a la cárcel para liberar al detenido, impidiéndolo la Guardia civil.

En vista de que los ánimos están excitados, a las tres de la tarde se declaró el estado de guerra.

Notas bursátiles

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 Interior, 5 por 100 Amortizable, Banco de España, etc.

LOS TOROS

Inauguración de la plaza nueva

Madrid.—Celebróse la corrida inaugural de la nueva plaza madrileña, destinándose los beneficios a los obreros parados.

Hay un llenazo de los que forman época: muchas hembras ataviadas con la clásica mantilla, luciendo claveles rojos y sangrantes en el pelo, en el poco pelo que se van dejando.

Los revendedores hicieron su agosto, vendiendo a precios de libras esterlinas las localidades, vendiéndose más de 25.000 de éstas, pero muchos aprovechados se colaron sin la media entrada, pues arrollaron a los porteros y penetraron gratis.

Estaban llenos los pasillos y hasta las puertas. En la calle hubo incidentes entre chóferes que se lesionaron examinándose los puños y las manivelas de los unos contra los otros.

La banda municipal dió un concierto antes de la corrida. Presidió ésta don Pedro Rico, asesorado por varios matedores retirados.

La banda municipal escuchó las primeras ovaciones interpretando obras de Quinito, Checa, Valverde y otros maestros españoles.

En el palco de honor el Gobierno recogió su ovación correspondiente al presentarse ante el respetable.

Se dieron vivas a la República a coro, por veinticinco mil voces.

Se lidiaron ocho magníficos ejemplares escogidos por los ganaderos, obsequio de ellos, de buena presencia.

Los diestros y demás personal trabajaron para los que no tienen donde ganarlo, haciéndolo gratis.

El marco bellísimo y deslumbrante, pero el cuadro pésimo e incoloro. Una corrida sosa, mala y aburrida.

Actuaron Fortuna, con muy poca suerte; Marcial, con poco aire; Villalta, por todo lo alto... de mal; Barajas, hizo 31 y Berjano, Barrera, Armillita y Bienvenida, bien, a Dios gracias.

El primer capotazo lo dió el peón Morato y no lo hizo mal del todo.

No hubo ningún percance a pesar de la aglomeración.

La banda municipal interpretó el himno nacional republicano y el desfile resultó mucho más emocionante que la fiesta.

La recaudación, formidable.

La jornada de ayer

Son tema de palpitante actualidad, las cuestiones que afectan al desenvolvimiento del negocio uvero, y entre ellas, la que más apasiona, el sostenimiento y forma de actuar de la Cámara Oficial Uvera.

Juegan en este asunto intereses muy encontrados. Pero metiéndose muy dentro de él, con la mira puesta sola y exclusivamente en lo que fue base y fundamento de la creación de la Cámara, venimos a sacar la consecuencia de que el organismo que regula la cuestión uvera es necesario y preciso, sobre todo, para los parraleros, para los verdaderos productores, que no cuentan con otra condición ni tienen otra personalidad que la de cuidadores de parras y productores de uva.

Como ha dicho en estas mismas columnas un elemento interesado en el negocio, la Cámara Oficial Uvera debe continuar sus funciones, hasta tanto sea un hecho la emancipación del parralero, que muy bien se pudiera conseguir—esto lo declara este humilde «jornalista», de casi igual forma que lo ha dicho el uvero aludido—con el sistema cooperativo en los pueblos y con una Confederación de las Cooperativas, que radicaría en Almería, haciendo desaparecer de esta forma todo el tinglado comercial que tanto pan resta al productor.

Así, pues, la Cámara debe desaparecer o podría desaparecer, cuando el parralero, por medio de sus Asociaciones, se halle a cubierto de todas sus necesidades dentro del negocio: construcción de envases, compra de abonos, azufres, sulfatos, transportes, ordenación de embarques, intervención en los mercados extranjeros, etcétera, etcétera.

Todo esto se preveía en el primer Reglamento de la Cámara Oficial Uvera, y más tarde se conservó en el nuevo que ya sufrió más de una modificación. ¿Por qué? Porque la Cámara se creó para la defensa exclusiva de los parraleros,

de los productores, que no cuentan con otra condición ni tienen otra personalidad que la de cuidadores de parras y productores de uva. Y sin duda alguna, el autor o autores del primitivo Reglamento, y asimismo el inspirador del nuevo y de sus modificaciones, sólo pensaron en la defensa del productor y en su emancipación posible.

Como todo organismo humano, el que nos ocupa está sujeto a errores y aciertos. Esto mismo decía también el elemento que antes hemos mencionado. Yo afirmo, con el conocimiento que me pudieron dar cuatro años de empleado administrativo de la Cámara, de empleado de plantilla, que cuantos hombres desfilaron por los primeros cargos de su directiva, trabajaron y pusieron mayores entusiasmos y su mejor fe en la defensa de los intereses a ellos encomendados, y organismo nuevo, tuvo aquellos errores y aquellos aciertos a que antes hemos hecho referencia; pero desde luego, y siempre, hijos naturales de la complicación propia de este negocio.

Perfeccionar su funcionamiento y subsanar aquellos errores, debe ser hoy la labor fundamental de todos cuantos se llamen uveros en su verdadera acepción. Nunca tratar, con precipitación y desconcierto, de la conveniencia de que desaparezca la Cámara. Porque los que así piensen, yo me atrevo a afirmar, que no son productores de uva. También dicho esto en la verdadera acepción de la palabra.—Errre-Ku.

Una paisana ilustre

Ayer llegó a Almería, nuestra paisana, la señorita Jimena Quirós Tello, y anoche tuvimos la satisfacción de saludarla en nuestra Redacción.

La señorita Quirós, que en Madrid ha conquistado un merecido renombre, no sólo por su actuación eficaz en el Instituto Español de Oceanografía, sino por su cultura y su interesante labor en cuestiones femininas, se propone dar, en Almería, una conferencia sobre el sugestivo tema, «La actividad política de la mujer».

Esta conferencia tendrá lugar el viernes próximo, a las cinco y media de la tarde, en el Salón Hesperia.

Celebramos que nuestra distinguida paisana se haya decidido a darse a conocer a los almerienses que son los que, como siempre ocurre, la desconocen.

La señorita Quirós Tello, que es presidenta de la sección femenina del partido Radical Socialista, forma con la señorita Victoria Kent, la avanzada femenina en la que, el comité nacional de dicho partido, tiene una gran esperanza.

Agradecemos la visita que anoche nos hizo nuestra distinguida paisana y celebramos que su estancia en Almería le sea grata.

LA COCOÑA

Avenida de la República, 15. Probad la especialidad de esta casa en pan Francés y Viena. Bollos suizos, isabelas de coco, rumbas, ensaimadas y toda clase de bollería. Elaboración esmerada de toda clase de dulces. Servicios a domicilio. Sucursal: Conde Oñalía, número 22.

UNA QUEJA

La Diputación provincial, o sea su Comisión Gestora, no habiéndose dado cuenta de que la vida de muchos pueblos, depende principalmente de sus medios de comunicación—y hoy con doble motivo porque sirven además para aliviar la crisis de trabajo—ha paralizado la marcha de los estudios para la construcción de los caminos de Bédar y Antas, cuyos pueblos sufren las consecuencias de una absurda organización o de una incomprensión inconcebible.

Esperamos del señor Presidente de la Diputación que comunique las órdenes oportunas al Ingeniero jefe, para que dichas obras den comienzo en breve, aliviando así la triste situación de esos pueblos.

DIARIO DE ALMERÍA se ha...

...ha de venta en BARCELONA: En el kiosco de la Rambla de las Flores (frente a la calle del Carme).

Advertisement for Pepito Roig Abad, featuring a portrait of a child and text: 'EL NIÑO Pepito Roig Abad Subió al cielo a las 11 de la noche de ayer, a los tres años de edad R. I. P. Sus desconsolados padres don José Roig Ballesteros y doña Dolores Abad García; su hermana Mari-Lola; abuela paterna, doña Dolores Ballesteros Villanueva (ausente); materna, doña Dolores García Abad; tíos, primos y demás familia, Participan a sus amistades tan sensible pérdida, y les ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Avenida de la República, 10, al cementerio de San José.'



ALERTA AL PELIGRO NOCTURNO

Las chinches no son solamente inmundas, horribles insectos... Pulverice Flit.



Pulverice FLIT Mata más rápido

Por mayor: BUSQUETS BERNARDOS Y CIA. Cortes, 501-A. Barcelona

INFORMACION LOCAL

Gobierno civil. El gobernador civil interino, señor Pérez de Santiago, manifestó ayer a los periodistas que los obreros de las minas de Serón, que estaban en huelga...

En el Gobierno civil nos fué facilitada la siguiente relación de donativos recibidos con destino a la suscripción abierta en el ministerio de la Gobernación para aliviar en lo posible la crisis de trabajo que atraviesa España.

Alcalde de Zurgena, 170 pesetas; Ramón Velazco, de Córdoba, 50; Comandancia de Marina, 153; ayuntamiento de Dalias, 474.90; importe de un día de haber de los funcionarios de la Diputación, incluidas 100 pesetas del presidente de dicha Corporación, 1.119.10. Total: 1.967 pesetas.

El alcalde señor Granados Ruiz dijo ayer a los periodistas, que no tenía noticias de que informaran, a que por la tarde marcharía a Cuevas y Huércal Overa, en unión de otros correligionarios, a participar en un mitin de propaganda electoral.

Se nos hizo entrega de la copia de una carta recibida del ex gobernador civil señor Ruiz Maya, que copiada literalmente dice así:

Córdoba 14 de junio de 1931. Don Miguel Granados. Almería. Querido amigo: Todos los días quiero escribirle y unas cosas u otras me lo impiden. Al fin, hoy tengo unos minutos y se los dedico a V.

Tuve que dejar esa simpática ciudad, porque bien lo sabe usted—era de precisión absoluta mi presencia aquí, donde la lucha política ha de ser enconada. Bien hubiera querido pasar ahí unas horas para despedirme de esos buenos amigos a quienes debo tantas atenciones de afecto, y sobre todo para abrazar a usted, y en usted a esa ciudad, que me deja gratos recuerdos de noble hospitalidad y de simpático acogimiento.

Yo le ruego, amigo don Miguel, haga presente a ese pueblo, del que usted es primer magistrado, que el honor más grande para mí, es el haber sido su regidor al advenimiento de la República, y que a usted acudo para que, en salud de despedida, le exprese mi más cordial reconocimiento por la asistencia que supo dispensarme en mi alta función.

ción antivariólica en todas las barriadas de la población.

De Sanidad. La Inspección provincial de Sanidad ha comunicado a los inspectores municipales de Sanidad, que las estadísticas semanales no son enviadas a su debido tiempo y que por ello no surten los efectos que se pretenden, anunciando que se cumplirán las instrucciones de la Superioridad si es que no se envían conforme a lo ordenado.

Servicios médicos. Hospital provincial.—Médico, don José Soriano; practicante, don Antonio Soria. Casa de Socorro.—Médico, don Domingo Artés; practicante, don Francisco Márquez.

Concierto. Programa del concierto que ejecutará la banda municipal, de diez a doce de la noche, en la Avenida de la República: «Anís Tenis» (pasodoble). F. Miralles. «Benamor» (canción española). P. Luna. «El baile de Luis Alonso» (intermedio). F. Giménez. «La capitana» (fantasía). Vela y Bru. «Pepita Greus» (pasodoble, a petición). P. Chovis.

De Minas. Don Juan Toranzo de Fábregas, ha solicitado de este Gobierno civil el registro de 73 pertenencias de mineral de petróleo, con el título «Juan» en el paraje «Pago de los amantes» y «Playa», término de Vera, con el número 37.443.

Comisarios militares. Ayer llegaron a nuestra ciudad, efectuando la presentación correspondiente ante el señor gobernador militar de la plaza, el comandante del regimiento de Infantería número 7, de guarnición en Valencia, don Manuel Eicea; el capitán del mismo Regimiento, don Francisco Juan Saura, y los tenientes don José García Sabater y don Ramón Molina Moreno, que vienen comisionados para hacerse cargo del Regimiento de la Corona número 71 que marchará a Valencia pasados muy pocos días.

Sesión suspendida. Por falta de número, se suspendió en la mañana de ayer la sesión ordinaria que había de celebrarse la comisión gestora de la Diputación Provincial. Se celebrará hoy a igual hora—once de la mañana—y en segunda convocatoria.

Además de los asuntos del orden del día, se examinará por la Comisión una relación de los caminos y obras a realizar con carácter preferente, relación que ha sido facilitada a los diputados no precisamente con la diligencia que procedía y que a la importancia del asunto corresponde.

En la Iglesia del Sagrario, tuyo lugar anoche a las diez, el enlace de la simpática señorita María Bonilla Calatrava, hija del habilitado de clases pasivas don Manuel Bonilla García, con don Joaquín Cañadas Bretones, Jefe de Contabilidad de la Compañía de Seguros «Peninsular»; siendo apadrinados por los hermanos del novio, don José Cañadas Bretones, y su esposa doña María Fernández García.

Bendijo la unión el presbítero don Juan Coromina y Puig, y firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, don Antonio Herrera García, D. José Donoso Iribarne y don Tomás Fernández Rochera; y por la del novio, don Pedro Castillo Márquez, don Joaquín Ramírez Bretones, y don Francisco Cañadas Bretones.

La concurrencia fué obsequiada con licores, dulces y habanos.

La feliz pareja, a la que deseamos todo género de ventura en su nuevo estado, salió, en viaje de novios, para diferentes capitales andaluzas, y para Madrid, en donde fijarán su residencia.

Petición de mano. Por doña María López López y para su sobrino don Juan Valls López, empleado de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, ha sido pedida la mano de la bella señorita Anita Cañadas Quesada, hija de nuestro particular amigo don Segundo Cañadas Lao.

La boda se celebrará en el próximo mes de julio.

Los que viajan. Ha regresado de Granada nuestro compañero en la Prensa, don Emilio Berrueto.

Necrología. Ha fallecido en nuestra ciudad, víctima de penosa dolencia, la señora doña María Martínez Carreño.

A todos sus familiares, y especialmente al tío de la finada don Juan Carreño Hernández, estimado amigo nuestro, enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

Los pueblos

La Guardia civil de este puesto ha continuado sus diligencias para hallar al autor o autores del asesinato cometido en la persona de Miguel Peña Corral, hecho ocurrido en la noche del día 8 del actual, en su domicilio, situado en la cortijada de los Peñas, término de Alsóntar, realizando minuciosa inspección en el domicilio de la víctima, la cual dió por resultado la creencia de que los cuatro detenidos de que ayer dimos cuenta, como supuestos autores del referido asesinato, no lo sean, y, en cambio si un sujeto llamado Francisco Haro Martínez, natural de Alcubillas, de 35 años de edad, que juntamente con un hijo suyo, de 16 años de edad, estuvieron el día anterior al de autos en el domicilio del Miguel Peña, mostrando con gran insistencia el deseo de conocer el dinero que poseía en su poder y el lugar donde lo guardaba, conversación entre ambos que degeneró en violenta discusión.

Según el registro efectuado, supónese, casi con seguridad, sea el autor del crimen el indicado Francisco Haro Martínez, por lo que se le busca con insistencia.

Vélez-Bianco. Se ha constituido el nuevo Ayuntamiento, sin incidentes, siendo elegido alcalde, don Joaquín Bañón Herraiz; primer teniente de alcalde, don Dionisio Ruzafa Yebes; segundo, don José A. Gómez García, y tercero, don Justo Págeo Torrecillas-C.

Noticias y sucesos

Se vende. la balandra a motor «Pepita». Informarán: Conde de Ofalia, 4.

Riña. En la Casa de Socorro fué asistido de erosiones de carácter leve, Antonio Quesada Tijeras, lesiones que le fueron causadas por Joaquín Ortega Sánchez.

Aclaración. Debemos hacer constar con referencia a las palabras pronunciadas por don Justiniano Bravo en el mitin comunista celebrado el pasado martes en el teatro Cervantes, que la Guardia civil atendió en principio las órdenes del alcalde de Serón, señor Sánchez Gali, procediendo a la detención de los oradores que allá acudieron para celebrar el mitin que estaba anunciado, pero que más tarde—así lo hizo constar el señor Bravo—la propia Benemérita les protegió y no llevó a efecto la detención decretada por el mencionado alcalde; y, que además, el camarada Arroyo no atacó a la Confederación Nacional del Trabajo sino a «sus dirigentes Peiró y Pestaña a quienes considera equivocados en su actuación».

Intento de robo. Advertidos a tiempo los dueños de la casa, sólo pudieron llevarse los ladrones un frasco de Acarol para curarse los picorres sin necesidad de baño. (4)

Ama de cría. se ofrece para casa de los padres. Razón, María Martínez. Barrio del Potro, 26, (Huércal).

Notas municipales

Aumento de alquileres. Don José Salazar Méndez, ha enviado al Ayuntamiento un escrito, solicitando que con arreglo al Real decreto de 21 de diciembre de 1925, le sea aumentado el canon de arrendamiento de los locales que ocupan la Casa de Socorro y la Farmacia municipal.

Comisión de Ornato. Para mañana, a las cinco y media de la tarde, está convocada la Comisión de Ornato, para despachar los asuntos de trámite que figuran pendientes.

TEJIDOS. Regalarán preciosos bolsos a sus compradores. Almacenes Plaza.

PAÑERIA. Presentamos la mejor y más variada colección. Los más baratos.

Nuestro clima

Observaciones que se efectuaron ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional.

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 17 de junio, a las siete horas.

En la mitad occidental de América del Norte, se halla una perturbación atmosférica de cierta importancia y otra de escaso valor aparece al Occidente de las Islas Británicas.

El tiempo ha mejorado, pero se mantiene el cielo con muchas nubes por todas partes.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 38 grados, en Córdoba, y la mínima de hoy ha sido de 9 grados, en Salamanca.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 34 grados, y la mínima de hoy ha sido de 15 grados.

Tiempo probable.—Vientos flojos, de dirección variable y tiempo de cielo nuboso.

Aviso a los navegantes.—El mar estará poco agitado por el litoral español.

Lea usted nuestra sección de anuncios generales.

Cafés Nayto. Son los mejores. Tueste diario. Azúcar, 1'60 kilo. Avenida de la República, 4. ALMERIA. Teléfono 1-8-0. JUAN J. GIMENEZ. Director de Sanidad del Puerto. Tocológico municipal por oposición. CONSULTA DE 4 A 6. Méndez Núñez, 12.—Almería.

Un verdadero camión!!! Universalmente famosos por su seguridad, los camiones DODGE (Construidos por Chrysler). gozan también de la envidiable reputación a que se han hecho acreedores sus ingenieros constructores. Superioridad únicamente típicas de los camiones DODGE. M. Berjón Garage Americano ALMERIA. (Garage Oficial del Touring Club Español) Unico Almacén importante en Almería de piezas legítimas Ford todos modelos.

Comprar sombreros Casa Rosales es proteger la industria almeriense. Única casa que tiene fabricación Mecánica modernísima. Tiendas, 4.

Espectáculos Audiencia y Juzgados. Teatro Cervantes. Cinematógrafo sonoro. Función por esta tarde, a las seis y cuarto, con películas escogidas. Sala Hesperia. Sección primera.—Causa número 2, año 1931, de Almería, por prevaricación, contra don Luis Tafur y Funes, ex juez del distrito de San Sebastián de esta capital. Abogado, señor Fuentes González; procurador, señor Roda. Sección segunda.—Causa número 56, año 1930, del Juzgado de Vélez Rubio, por resistencia, contra Jerónimo Díaz López. Abogado, señor García Briet; procurador, señor Rueda. Registro civil. Distrito de la Audiencia. Nacimientos: María Hernández Medina. Defunciones: María Aguilar Méndez. Distrito de San Sebastián. Nacimientos: Manuela Andújar Rumi, Manuel Belmar Torres; Mercedes Ramón Muñoz y Remedios Sánchez Sedano.

Candidatos socialistas para Diputados a Cortes. Gabriel Pradal Gómez (Arquitecto). Pedro Moisés Sánchez Gali (Secretario del Sindicato minero de Serón). Benigno Ferrer Domingo (Inspector de Primera enseñanza). José Asenjo García-Rubio (Administrador de Aduanas de Garrucha). Antonio Mayral Perallos (De la Unión General de Trabajadores). Centro electoral: Sebastián Pérez, 10, A.

Academia Politécnica. Be'oy, 4. Cursillo de preparación para ingreso en el Instituto. Repaso de asignaturas durante la temporada de verano. Queda abierta la matrícula, de 9 a 12. Asociación de Empleados Mercantiles. Se invita a todos los dependientes de Comercio, Oficinas y Banca, para que asistan al mitin de propaganda social que se celebrará el día 20, a las diez de la noche, en la Casa del Pueblo, sean o no socios.—El presidente, JOSE FERNANDEZ.

Como quiera

En la casa Martínez Tamayo encontrarán ustedes todo cuanto necesitan para la instalación completa de una casa.

La Casa Martínez Tamayo, que tiene establecidas exposiciones en las plazas de San Sebastián y de San Pedro, es casa acreditada y reconocida como de las mejores.

Cuenta esta Casa con operarios especializados para la construcción de muebles, que a su labor le imprimen un sello de verdadero arte.

BAR-RESTAURANT COMERCIAL

Pidan manzanilla de la Casa. Con tapas 3 pesetas botella; 150 media botella. TELÉFONO 364.

Droguería y Perfumería LA INDIA

La más económica y mejor surtida. EUGENIO HERNÁNDEZ DEL AGUILA GRANADA 23 Y AYALA 1.

GARAGE INTERNACIONAL

(PRÓXIMO AL PUENTE DE LA ESTACIÓN) Local completamente cubierto, con jaulas modernas independientes.

Casa Sánchez

Muebles de todas clases Los más baratos y elegantes GRANADA 17, ALMERÍA.

EL CANON

JOSE MARTINEZ ZEA Gran fábrica de pan de lujo. Especialidad en las rizas magdalenas del Océano, por lo mismo recomiendo para las personas débiles. CONDE OFFALIA, 10

Chocolates LOUIT

LOS DE MEJOR SABOR LOS PREFERIDOS Pe'quería de señoras Clemente (hijo) Ondulación permanente A. REPÚBLICA 61, ALMERÍA.

La maquinaria de Ocasión

Rafael Zamora Cortés GRANADA, 48. Teléfono, 291

CERVEZA MORITZ

La preferida por los inteligentes Si queréis tener economía, mayor rendimiento y conservación en vuestros coches, motores marinos, terrestres, y en todas las maquinarias en general, lubricad y engrasad con el lubricante nacional maron DOBON.

SASTRERIA F. Checa

Navarro Rodrigo 4. La Instaladora Moderna FRANCISCO SEGADO Trabajos eléctricos de todas clases A. REPÚBLICA 22. TEL. 319.

Muebles

Vajillas-Lámparas Bazar "EL LEON" TALLERES MECANICOS RAMON ZAPATA GARCIA Reparaciones de automóviles SOLDADURA AUTOGENA SAGASTA 5. ESTACIÓN 8 Y 10. TELÉFONO 372.

FARMACIA

Nuestra Señora de los Dolores La mejor surtida. Perfumes de todas clases. Juan Salvador Martos REAL 31, ALMERÍA. Pe'fumería "VENUS" Extenso surtido en perfumería y novedades Especialidad en productos para la Belleza PUERTA DE PURCHENA 9.

Bar Cipriano

CERVECERIA Mariscos de todas clases Vinagre de puro vino a 0.80 Avenida de la República 10. Teléfono 3-8 6

RADIADORES

Casa Ortíz NAVARRO RODRIGO 6.

Salchichería y Carnicería Muñoz

La Casa mejor surtida en jamones de Serón, Trévlez y embutidos de todas clases. Carnes frescas, de ternera, cordero y cerdo. Avenida de la República 10. El Pensamiento Pa'quetaría, mercería y perfumería. Gran surtido en medias y calcetines. Siempre novedades para señora y caballero. No deje de visitar este establecimiento TIENDAS, 4

F. Checa Sastre

NAVARRO RODRIGO, 4

ALMACENES PARIS-MADRID REAL, 9

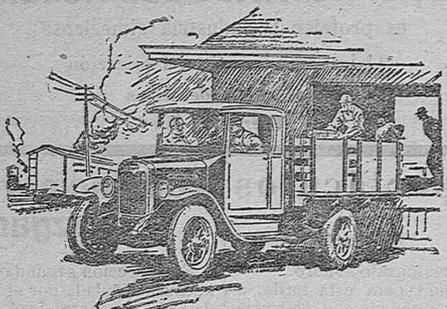
LAS 20 CURAS VEGETALES



DEL ABATE HAMON

curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artrismo, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que mandan gratis y sin compromiso a quien lo solicite Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, y Peligros, 9, Madrid.

Autocamiones "INTERNATIONAL"



UN TIPO PARA CADA USO EL CHASSIS PERFECTO DE ABSOLUTA GARANTIA Tipos de 1 1/2 a 12 toneladas, en 4 y 6 cilindros Solicite pruebas y precios a su Agente para Almería y su provincia J. Sánchez Picón Ferrería "EL YUNQUE" PUERTA DE PURCHENA

Eduardo Pérez L. Echevarria

de la Casa de Socorro PARTOS :- ENFERMEDADES DE LA MUJER Eduardo Pérez, 7. Consulta de 3 a 6.

Usted puede lavar con menos trabajo y más economía Desde que tras largas investigaciones científicas apareció el producto para lavar PERSIL, también Ud. habrá debido aprovechar las excepcionales e indiscutibles ventajas que le ofrece este modernísimo sistema de lavar. PERSIL es un super-jabón a base de oxígeno que no contiene cloro ni otras materias nocivas.



LA ISLA DE CUBA

Juan Benavente Pérez Real, 2 - Placeta de San Gabriel, 1 y Santo Cristo, 1

Tejidos: los más nuevos para Vestidos de señora y niña los encontrará en esta casa. Pañería: para trajes de caballero y niño, esta casa es la que presenta más novedades y precios más económicos. Confecciones de todas clases, extenso surtido en TRAJES HECHOS de corte elegante y construcción esmerada y a precios que no admiten competencia. Sastrería fina de Paisano y Militar a cargo de acreditado cortador de primer orden. Grandes novedades en Juegos de Cama, Mantelería, Tapetes, Colchas, Mantones de Crespón, Sombrillas, Géneros lisos y estampados para ropa interior, Lutos, Telas Blancas, Géneros de Punto, Mallas y demás artículos. La casa más acreditada Precios los más baratos

LA PLAGA EL HILANDERO O BARRENDILLO (polychrosis) EL REMEDIO

PASTA DE ARSENIATO DE PLOMO



Probada no es arriesgar tiempo y dinero en una experiencia, pues varios años de uso con éxito creciente en Almería y otras provincias, demuestra su indiscutible superioridad sobre todo otro producto en la destrucción del HILANDERO. Por la pureza de las primeras materias que lo integran y por la gran concentración obtenida al prepararlo (dos veces más fuerte que la pasta o polvo corriente) este producto COOPER no es uno cualquiera de los varios que se venden para combatir el HILANDERO. Es el producto ideal que viene demostrando en la práctica su resultado siempre seguro.

Representantes exclusivos en España de la PASTA DE ARSENIATO DE PLOMO COOPER y de los demás PRODUCTOS COOPER:

Música, Arellano y Compañía Ingenieros Pamplona DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS

Grandes Almacenes San José

Viana y Rodríguez, S. en C. Tiendas, 15, y Azara, 2 EL MAYOR SURTIDO EN

SEDAS estampadas FACONET estampados CRESPONES estampados GEORGETTES lisos y estampados Shangtung gran novedad Todos los artículos de última novedad a PRECIOS muy REDUCIDOS

ELECCIONES GENERALES

Un triunfo más para la Democracia y la República española. Tempestad sobre un trono (desde la Regencia a la República). Novela histórica. Destilarás 5 capitanes del Ejército, entre ellos el capitán Sádiles; 20 prestigiosos novelistas que registrarán la Historia de España en sus últimos 35 años, bajo la inteligente dirección del culto escritor don Cristóbal de Castro. 50.000 suscriptores a esta obra maestra, 50.000 Pida usted hoy mismo los primeros cuadernos al representante exclusivo, don Antonio Gimeno, Rambles de 67, 14 Almería. Se precisan agentes para esta propaganda

José M. Rodríguez del Valle

MÉDICO - CIRUJANO Medicina general - Partos Enfermedades de la mujer Conde Offalia, 6, bajo, derecha. Teléfono 4-2-0 Consulta, de 2 a 4.

Hijo de Ramón O. Ramos

PASEO DE COLON, 19 (Barcelona) Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.» y «Enriqueta R.». Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes. NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueso con anticipación. Agencia en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Gerona, 5.

Diego Vázquez

REAL, NÚMERO 79 ALMERÍA Transportes-Aduanas CORRESPONSALES Barcelona: JAIME RIPOLL, Rosh Condal, 8 y 10. Almería: FRANCISCO VINCORI MORATA. Velasquez: ALBERTO ALMEIDA. Muelle 22. Ciego. Urdin: FERNANDO PORTILLO RUIZ. Sevilla: JUAN M. BLANCO, P. Colón, 4. Málaga: MARTÍN Y MACÍAS, Martín García, 12. Cartagena: JOSE BARONER PAREDES.

Comp. Transmediterránea

BARCELONA Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía LÍNEA ALMERÍA-MELILLA-CEUTA Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta, todos los miércoles. LÍNEA ALMERÍA-MELILLA-ORÁN Llegada a Almería, todos los viernes. Salida para Melilla-Orán todos los domingos. LÍNEA BARCELONA-ÁFRICA-ORÁN (QUECOMBAL) Llegada a Almería los lunes 25 de marzo y 6 y 20 de abril. Salidas para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día. LÍNEA FERNANDO POO Con salidas todos los 15 de cada mes de Barcelona, y los 20 de Cádiz. Para todos los servicios se admite carga y pasajeros. Para más informes, a sus agentes-telegrafos. Hijos de Eduardo Gimeno, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75. Este periódico se vende en MADRID: En el kiosco frente a la «Maison de» y Teatro Alázar.

Malestar...

¡Córtelo de raíz! Dolor de cabeza, mareos, nerviosidad, los causa a menudo el estreñimiento, que transforma los intestinos en un foco de infección. Tal estado se corrige limpiando los intestinos y estimulando sus funciones normales con este suave y eficaz remedio, puramente vegetal: PILDORAS DE Brandreth Agente en España: A. BARRA, J. C. & A. - Gran Vía, 40, Barcelona